



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
Secretaría (Personal)

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras la siguiente resolución:

"Dada cuenta del Decreto de Alcaldía de fecha 21/12/2012 en que se aprobaba la lista de admitidos y excluidos de operarios de limpieza de vías y espacios públicos para participar en el proceso selectivo indicado con cargo al Plan de Empleo Municipal 2012.

Con posterioridad se observa que el aspirante D. Juan Ramón Santiago Rodríguez, se encuentra por error en el listado de admitidos de operarios de limpieza de vías y espacios públicos, debiendo figurar en el listado de peones de construcción.; en uso de las atribuciones que me confieren en la Ley 7/85, de 2 de abril , por el presente;

RESUELVO:

Incluir en el listado de admitidos de peones de la construcción con cargo al Plan de Empleo Municipal 2012 al aspirante D. Juan Ramón Santiago Rodríguez".

Manzanares, a 2 de enero de 2013.

El Alcalde;